

**ANUNCIO de 1 de septiembre de 1997,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica.**

Ref.: 06/AT-001788-014431.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Subt. M.T. existente entre C.T. Bodegones núm. 4 (4202) y C.T. Bodegones núm. 1 (4201).

Final: C. Seccionamiento Hotel Rómulo y Remo, con entrada y salida en C.T. Bodegones núm. 2 (4227).

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,466.

Emplazamiento de la línea: Zona Los Bodegones, C/. Jorge Guillén y adyacentes en el T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N.º de transformadores: 1.

Relación de Transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,217.

Potencia total en KVA: 1.000

Emplazamiento: Mérida.

Zona Los Bodegones, C/. Jorge Guillén y adyacentes en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 5.724.600.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014431.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de septiembre de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 1 de septiembre de 1997,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica:**

Ref.: 06/AT-001788-014432.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Subt. M.T. existente entre C.T. Bodegones núm. 4 (4202) y C.T. Bodegones núm. 1 (4201).

Final: C. Seccionamiento Hotel Rómulo y Remo.

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,451.

Emplazamiento de la línea: Zona Los Bodegones, C/. Jorge Guillén y adyacentes en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 2.175.081.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014432.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de septiembre de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 22 de octubre de 1997, por el
que se convoca pública licitación por el
sistema de concurso para la contratación de
la Asistencia Técnica A-34/97:**

**«Mantenimiento integral de las instalaciones
de las Consejerías de la Junta de
Extremadura en Mérida
(Paseo de Roma s/n.)».**